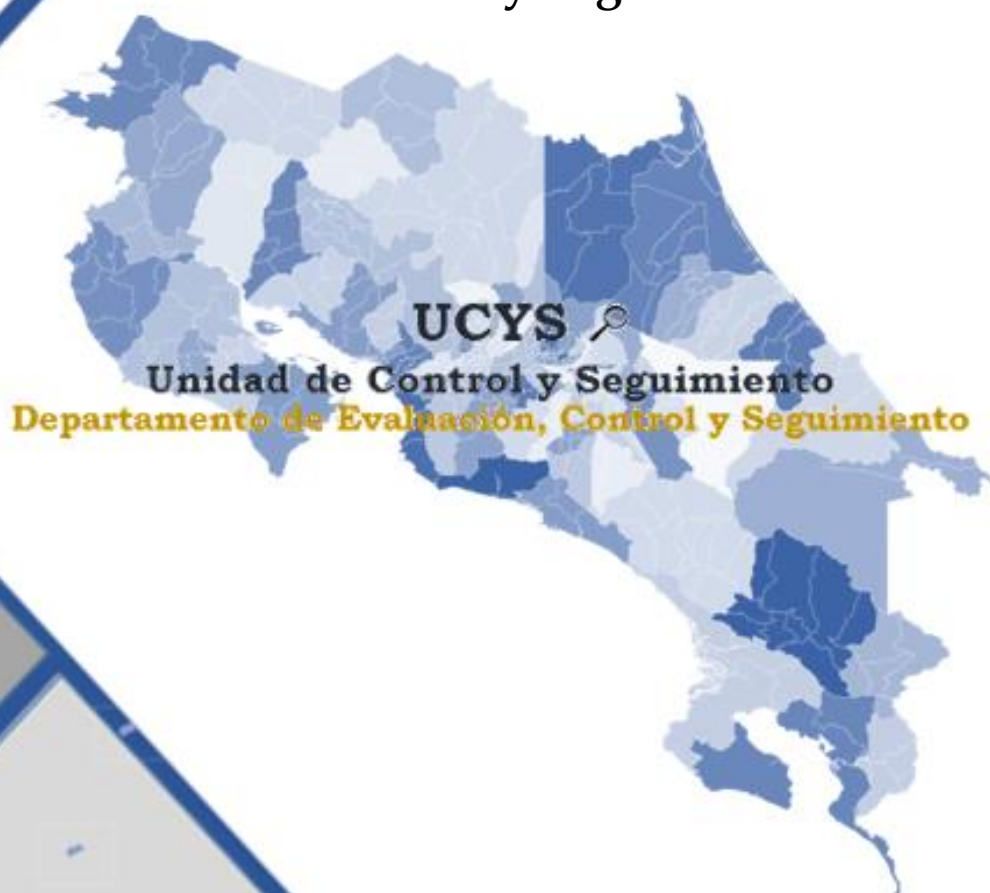


**INFORME DE EJECUCION ANUAL 2019**  
**Programa Nacional de Empleo**  
**(DECS-UCS-IGE-53-2020)**

**Ministerio de Trabajo  
y Seguridad Social**



Mayo, 2020

## Tabla de contenido

Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado .....	3
Introducción .....	6
1. Generalidades del Programa/Modalidad.....	8
2. Ejecución histórica del programa.....	10
3. Resultados del Periodo .....	12
3.1 Ejecución programática .....	12
3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios .....	13
3.2 Ejecución presupuestaria .....	14
3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios .....	15
3.3 Análisis de indicadores .....	15
3.3.1 Indicadores de Resultados .....	15
3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto .....	17
3.3.3 Indicadores de Expansión .....	17
3.3.4 Indicadores de Gasto Medio .....	19
3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos .....	21
4. Liquidación Presupuestaria Anual .....	12
4.1 Presupuesto de Ingresos.....	12
4.1 Ingresos Reales .....	12
4.1 Presupuesto de Egresos.....	12
4.1 Egresos Reales .....	12
5. Conclusiones.....	25

## Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado

<b>SIGLAS/ ACRÓNIMO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
CGR	Contraloría General de la República
Desaf	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Fodesaf	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
GEB	Gasto Efectivo por Beneficiario
GPB	Gasto Programado por Beneficiario
ICB	Índice de Crecimiento de Beneficiarios
ICEP	Índice de Cobertura Efectividad Potencial
ICGRB	Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario
ICGR	Índice de Crecimiento Gasto Real
ICPP	Índice de Cobertura Programada Potencial
IEB	Índice de Efectividad en Beneficiarios
IEG	Índice de Efectividad en Gasto
IET	Índice de Efectividad Total
IEFT	Índice de Eficiencia Total
IGE	Índice de Giro Efectivo
IUR	Índice de Uso de Recursos
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Pronae	Programa Nacional de Empleo

## Definición de Términos

ITEM	DETALLE
Beneficiarios Fodesaf	Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema.
Convenio	Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf.
Indicadores de Cobertura Potencial	Datos que muestran que da una idea del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiaria por el programa.
• Índice de Cobertura Programada Potencial	Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo.
• Índice de Cobertura Efectividad Potencial	Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo.
Indicadores de Resultados	Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras.
• Índice de Efectividad en Beneficiarios:	Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos.
• Índice de Efectividad en Gasto:	Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación.
• Índice de Efectividad Total	Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los

Informe de ejecución anual Programa Nacional de Empleo, 2019

ITEM	DETALLE
	recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indicador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la sub-ejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores.
Índice de Transferencia Efectiva del Gasto	Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas.
Indicadores de Expansión	Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Crecimiento de Beneficiarios</li> </ul>	Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Crecimiento Gasto Real</li> </ul>	Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario</li> </ul>	Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).

## Introducción

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una dependencia técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, su competencia es administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país.

Los recursos del Fodesaf, deben orientarse al financiamiento complementario de programas y proyectos sociales ejecutados por entidades públicas y a otras expresamente autorizadas por la Ley, dirigidos a beneficiar personas costarricenses, extranjeros residentes legales en el país, menores independientemente de su condición migratoria, en condición de pobreza o pobreza extrema.

La Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 1974, reformulada por la Ley 8783, del 2009, y su Reglamento (No. 35873 de octubre del 2010), faculta a la Desaf, para analizar la información que reportan las Unidades Ejecutoras referente a los logros de los programas y proyectos financiados y de elaborar los respectivos informes anuales. Dicha labor recae en la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de la Desaf.

Como parte del proceso de administrar el Fodesaf, corresponde la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos transferidos a instituciones del Estado costarricense para la ejecución de los distintos programas y proyectos, que orientan su quehacer a brindar bienes y servicios en diferentes áreas: salud, educación, desempleo, vivienda, infraestructura comunal y protección social.

El presente informe tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2019 del Programa Nacional de Empleo (Pronae), al cual se le asignaron recursos por un monto de ₡12 453 308 774,00, de los cuales la unidad ejecutora programó ₡12 453 170 000,00; los recursos fueron asignados mediante Presupuesto Ordinario 2019, para atender la problemática de las personas desempleadas del país.

Este informe consta de cinco apartados, el primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes de la “ficha técnica descriptiva”, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del Plan Presupuesto de cada año, así como documentos relacionados, en los que se describe la normativa que le da sustento, sus objetivos y las principales características del mismo, entre otra información.

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obtenidos del período 2019, concerniente a los alcances de orden programático asociados a la ejecución

## Informe de ejecución anual Programa Nacional de Empleo, 2019

presupuestaria; a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

En el cuarto apartado se detalla información de la liquidación presupuestaria, y el quinto, contiene el detalle de las conclusiones generales, destacando los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2019.

## 1. Generalidades del Programa/Modalidad

**Tabla 1**  
**COSTA RICA, MTSS: Generalidades del Programa Nacional de Empleo, 2019**

ITEMS	DETALLE
Descripción de la problemática	N/d
Año de inicio	2 000
Ley de creación	Decreto Ejecutivo N° 29044-TSS-COMEX del 30 de octubre 2000 y Decreto Ejecutivo N°37143-MTSS-COMEX, del 18 de abril 2012. Artículo N°3, inciso I, Ley 8783, Reforma a la Ley 5662 del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
Institución	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Unidad Ejecutora	Dirección Nacional de Empleo.
Autoridad responsable	Lic. Marcos Tulio Solano Chacón, Director Nacional de Empleo, a.i.
Objetivo general	Mejorar las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada en condición de pobreza y pobreza extrema, mediante una ayuda económica temporal, por su incorporación en proyectos de interés comunal, procesos de capacitación, apoyo de grupos de personas con ideas o proyectos productivos.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar personas desempleadas y subempleadas mayores de 18 años, en proyectos de construcción de interés comunal presentados por las organizaciones de la comunidad.</li> <li>• Apoyar a grupos de indígenas en condición de desempleo y subempleo mayores de 18 años en proyectos de construcción de interés comunal presentados por organizaciones atinentes.</li> <li>• Apoyar grupos de personas desempleadas y subempleadas mayores de 18 años, con ideas productivas que propician su autoempleo, como estrategia para mejorar su condición de vida.</li> <li>• Apoyar grupos de personas desempleadas o subempleadas interesadas en capacitación para el mejoramiento de su perfil ocupacional (adquirir habilidades, destrezas conocimientos, etc.) o fortalecimiento de sus conocimientos como grupos productivos, se incluyen jóvenes de 15 años en adelante.</li> </ul>



Informe de ejecución anual Programa Nacional de Empleo, 2019

ITEMS	DETALLE	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes dentro del rango de 17 a 24 años de edad, que no estudian ni trabajan, que además se encuentran en condición de desempleo o inactividad laboral, y se ubican por debajo de la línea de pobreza, mediante capacitaciones, técnicas/ocupacionales, vinculadas con la demanda ocupacional insatisfecha partiendo de los señalamientos del mercado laboral. Se abarca también a Personas Jóvenes con Discapacidad en el rango de los 17 a 35 años, que presentan las condiciones anteriormente descritas.</li> </ul>	
Presupuestos asignados durante el año.	Plan anual operativo 2019	¢12 453 308 774,00
Presupuesto programado y aprobado	Plan anual operativo 2019:	¢12 453 170 000,00
Descripción de productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Modalidad de Obra Comunal:</b> Auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas agrupadas, que por medio de organizaciones sociales participan en un proyecto de interés comunal, de ¢190 000,00 por mes, con una duración en promedio de 6 meses, los cuales pueden ser prorrogados, dependiendo de las necesidades del proyecto. El monto puede ser menor, dependiendo del aporte de horas en la construcción de obras de interés para la comunidad, para el desarrollo de su infraestructura.</li> <li>➤ <b>Modalidad Ideas Productivas:</b> Auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas agrupadas, que por medio de organizaciones sociales productivas participan en el desarrollo de una idea productiva. El monto del auxilio es de ¢190 000,00, con una duración en promedio de 5 meses, los cuales pueden ser prorrogados, dependiendo de las necesidades del proyecto.</li> <li>➤ <b>Modalidad Apoyo a Capacitación:</b> Auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas que participan en grupos de capacitación ocupacional comunal, impartido por una institución formal de capacitación o acreditada por el INA. El monto del auxilio es de ¢190 000,00, por mes, con una duración sujeta con la duración del programa Técnico/Ocupacional a</li> </ul>	

Informe de ejecución anual Programa Nacional de Empleo, 2019

ITEMS	DETALLE
	<p>desarrollarse. El monto puede ser menor, dependiendo de la asistencia y la duración del módulo de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Modalidad Indígena:</b> Auxilio económico temporal para personas indígenas en proyectos de construcción de infraestructura de interés comunal, de 18 años en adelante. El monto del auxilio es de ₡190 000,00 por mes, con una duración promedio de 3 meses, los cuales pueden ser prorrogados, dependiendo de la complejidad del proyecto. El monto puede ser menor y proporcional al aporte de horas que realice la persona en la construcción de la obra.</li> <li>➤ <b>Modalidad Capacitación dirigida a jóvenes entre 17 y 24 años (EMPLEATE):</b> Auxilio económico temporal para jóvenes ubicados en el rango de edad entre los 17 y los 24 años (Avancemos más y Por mí), así como, las personas entre 17 y 35 años en la modalidad de EMPLATE Inclusivo, en condición de pobreza o pobreza extrema, para que participen en procesos de capacitación orientados a mejorar la empleabilidad. El monto del subsidio es de ₡190 000,00 mensual. Para esta modalidad la duración del auxilio económico está sujeta a la duración del programa Técnico/Ocupacional a desarrollarse.</li> </ul>
Población Meta	Personas desempleadas, subempleadas y población indígena, en condición de pobreza; los beneficiarios deben contar con mayoría de edad a excepción de la modalidad de Capacitación y EMPLATE que contemplan a personas desde los 15 y 17 años respectivamente.
Convenios y Adendas	Para el periodo presupuestario 2019, se encontraba vigente el convenio de cooperación y aporte financiero firmado por el Ministerio de Trabajo/Desaf y el Ministerio de Salud en el año 2016, con una vigencia de cuatro años hasta el periodo 2020.

Fuente: Ficha Descriptiva del Programa (Página Web [www.fodesaf.go.cr](http://www.fodesaf.go.cr))

## 2. Ejecución histórica del programa

Este apartado resume y analiza el comportamiento de los recursos del Fodesaf otorgados al Pronae para su ejecución, durante los últimos cinco años, considerando el gasto efectivo.

**Tabla 2**  
**COSTA RICA, MTSS: Recursos<sup>1</sup> (asignados, girados y ejecutados)**  
**y cantidad de Beneficiarios, Programa Nacional de Empleo,**  
**2015- 2019**

Años	Recursos			Beneficiarios
	Asignados	Girados	Ejecutados	
2015	15 271	14 488	14 488	27 581
2016	15 342	13 978	13 978	17 665
2017	13 395	10 062	10 062	12 482
2018	13 517	10 384	10 384	15 347
2019	12 453	10 947	10 947	12 390

**Nota:** <sup>1</sup>/en millones de colones

**Fuente:** Depto. de Presupuesto y Sistema de Indicadores-UCYS, Desaf,2019

Como se puede observar, del 2015 al 2019 se asignaron y giraron recursos al Programa Nacional de Empleo. Del 2018 al 2019 hubo un decrecimiento en la asignación de recursos de 7,9% y en este período, la ejecución de recursos fue de un 88%.

En relación con la atención de los beneficiarios, se destaca que el 2019 fue el año con la menor cantidad de beneficiarios atendidos, de los últimos cinco años y el 2015 con la ejecución más alta.

### 3. Resultados del Periodo

#### 3.1 Ejecución programática

En la Tabla 3, se detalla la información de las metas programadas y ejecutadas por trimestre y el acumulado anual, por modalidad de atención.

**Tabla 3**  
**COSTA RICA, MTSS: Distribución anual de beneficiarios (programados y efectivos)**  
**Programa Nacional de Empleo, por trimestre, según producto, 2019**

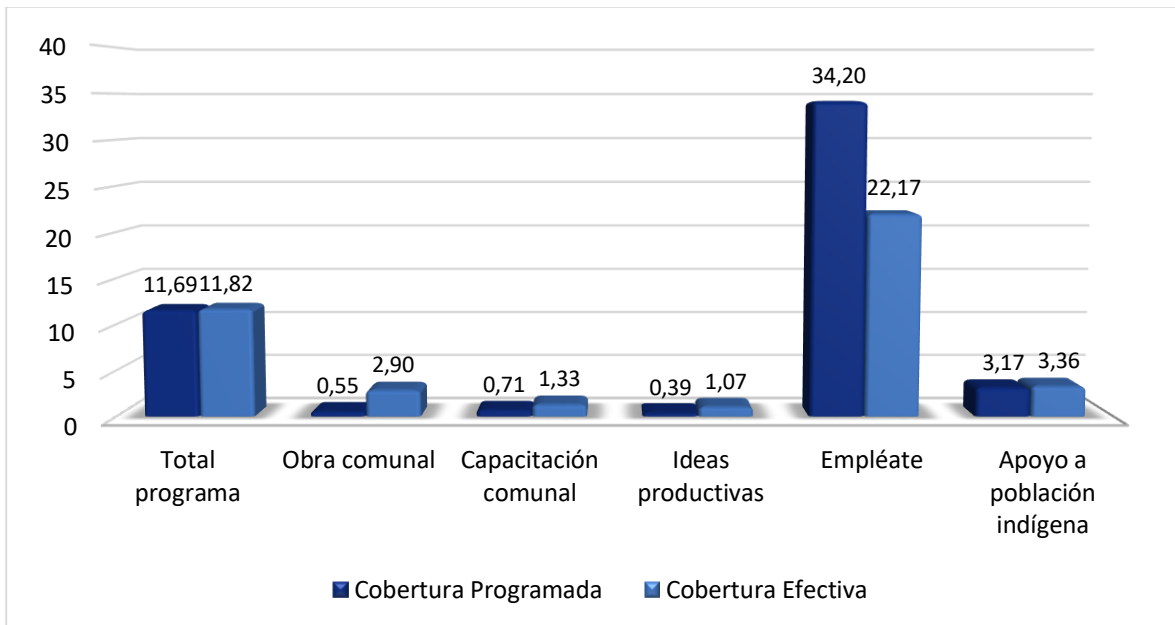
Productos	Trimestre				Anual
	I	II	III	IV	
<b>Obra comunal</b>					
Programado	191	248	0	0	439
Ejecutado	412	975	397	549	2 333
<b>Capacitación comunal</b>					
Programado	570	0	0	0	570
Ejecutado	532	151	205	184	1 072
<b>Ideas productivas</b>					
Programado	126	190	0	0	316
Ejecutado	211	365	163	121	860
<b>Empléate</b>					
Programado	4 370	3 900	107	0	8 377
Ejecutado	3 560	1 568	65	236	5 429
<b>Apoyo a población indígena</b>					
Programado	562	1 001	930	56	2 549
Ejecutado	495	1 108	807	286	2 696
<b>TOTAL</b>					
Programado	<b>5 819</b>	<b>5 339</b>	<b>1 037</b>	<b>56</b>	<b>12 251</b>
Ejecutado	<b>5 210</b>	<b>4 167</b>	<b>1 637</b>	<b>1 376</b>	<b>12 390</b>

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

El número de personas beneficiadas por el programa en 2019 es superior a la cantidad programada de 12 251 beneficiarios. Esta misma situación se presenta para 4 de las 5 modalidades, únicamente la modalidad de Empléate entregó subsidios a una cantidad menor de la programada (Tabla 3).

### 3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios

**Figura 1**  
**COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Cobertura,**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en porcentajes)**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

La Cobertura Potencial permite comparar los beneficiarios programados con la población objetivo estimada (104 811 personas). Este porcentaje indica que la cobertura alcanza un 11,69%, o sea; se programó atender un total de 12 251 personas distribuidas en 5 modalidades. La cuantificación de la población objetivo es la misma para todas las modalidades de atención (80 314 personas), a excepción de Empléate que tiene una población objetivo diferente (24 492 personas).

Si analizamos el indicador por modalidad, la cobertura potencial varía; en el caso de Obra Comunal logró un 0,55%, Apoyo Capacitación el 0,71%, Ideas Productivas un 0,39%; mientras que en Empléate el 34,20% y en Apoyo a Indígenas un 3,17%.

La cobertura efectiva nos muestra porcentajes de resultado al comparar la población beneficiada con la población objetivo, la que en total fue del 11,82%. Los porcentajes por modalidad son los siguientes; Obra Comunal logró un 2,90%, atendió a 2 333 beneficiarios; en Capacitación fue del 1,33% (benefició a 1 072 personas); en Ideas Productivas el 1,07% (860 personas beneficiadas); mientras que en Empléate el 22,17% (5 429 beneficiarios) y en Apoyo a Indígenas un 3,36% (2 696 beneficiarios).

### 3.2 Ejecución presupuestaria

En la Tabla 4, se detalla la información trimestral y acumulada del periodo presupuestario 2019, contiene los recursos programados y la ejecución por trimestre y acumulado por modalidad, a partir de los indicadores establecidos para el control y seguimiento.

**Tabla 4**  
**COSTA RICA, MTSS: Distribución anual de los recursos programado y ejecutado**  
**Programa Nacional de Empleo, por trimestre, según producto, 2019**  
**(en colones)**

Productos	Trimestre				Anual
	I	II	III	IV	
<b>Obra comunal</b>					
Programado	61 180 000	204 060 000	189 050 000	46 170 000	500 460 000
Ejecutado	104 310 000	405 745 000	317 205 000	240 920 000	1 068 180 000
<b>Capacitación comunal</b>					
Programado	288 230 000	324 900 000	36 670 000	0	649 800 000
Ejecutado	234 650 000	296 305 000	401 280 000	314 545 000	1 246 780 000
<b>Ideas productivas</b>					
Programado	35 910 000	143 830 000	108 300 000	12 160 000	300 200 000
Ejecutado	34 105 000	180 595 000	146 395 000	72 770 000	433 865 000
<b>Empléate</b>					
Programado	1 825 900 000	3 896 900 000	2 948 990 000	877 990 000	9 549 780 000
Ejecutado	1 414 375 000	2 117 645 000	2 335 195 000	1 343 537 500	7 210 752 500
<b>Apoyo a población indígena</b>					
Programado	150 860 000	553 850 000	545 300 000	202 920 000	1 452 930 000
Ejecutado	102 220 000	653 790 000	520 980 000	345 420 000	1 622 410 000
<b>TOTAL</b>					
Programado	<b>2 362 080 000</b>	<b>5 123 540 000</b>	<b>3 828 310 000</b>	<b>1 139 240 000</b>	<b>12 453 170 000</b>
Ejecutado	<b>1 889 660 000</b>	<b>3 654 080 000</b>	<b>3 721 055 000</b>	<b>2 317 192 500</b>	<b>11 581 987 500</b>

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

En el año 2019, el programa logra ejecutar en total el 93% de los recursos programados, pero se presenta sobregiro en cuatro de las cinco modalidades, lo que se hace suponer que se cubrieron con los saldos de la modalidad Empléate que no gastó el total de los recursos programados.

### **3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios**

El programa presentó a la Desaf una modificación programática con el fin de realizar algunos ajustes en los cronogramas de metas e inversión tanto en la cantidad de beneficiarios como en el monto que se le asigna al beneficiario por mes, llevando a cambiar el monto total programado por mes. Además, incluir en la ficha de validación los aspectos referentes al Decreto ejecutivo N° 41494-MTSS-COMEX, publicado en Gaceta el viernes 21 de diciembre del 2018.

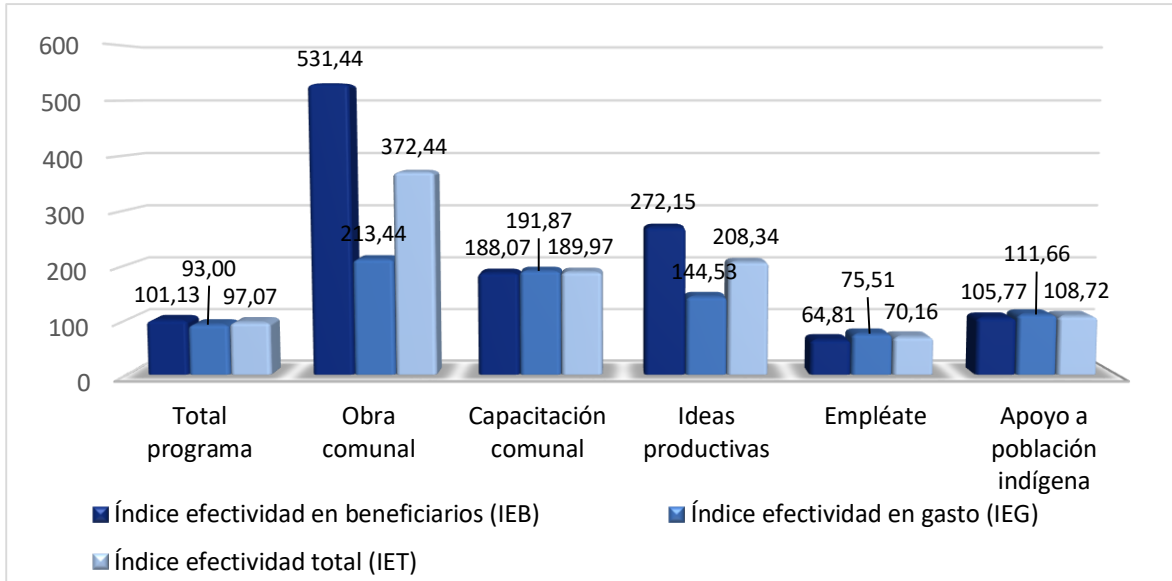
### **3.3 Análisis de indicadores**

La información que se desarrolla a continuación, muestra la relación entre las metas alcanzadas y el presupuesto invertido para la atención de las personas (eficiencia y eficacia); mediante el análisis de los indicadores, que a lo largo del período presupuestario permitieron el control y seguimiento de estas variables.

#### **3.3.1 Indicadores de Resultados**

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

**Figura 2**  
**COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Resultados**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en porcentajes)**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

El Índice de Efectividad de Beneficiarios, alcanza un valor de un 1,13% más de lo programado. Esto significa que en total se beneficiaron a 139 personas más que las programadas (12 390) debido a que, en 4 de las 5 modalidades, se atendió una cantidad mayor de beneficiarios.

La lectura de la información por modalidad da cuenta de diferencias significativas en el resultado porcentual por producto, en *Obra comunal* la ejecución reportada fue de un 4,31 veces lo programado, lo que significa que atendió a 1 894 personas más de las programadas, en el caso de *Capacitación comunal* se superó la ejecución en un 88,07% atendiendo a 502 personas más de las programadas; en el caso de *Ideas productivas* se beneficiaron un 1,72 veces la programación, lo que muestra que se beneficiaron a 502 personas de más y en *Apoyo a población indígena* se alcanzó un 5,77% de más, atendiendo a 147 personas más de lo programado; mientras que en *Empléate* el cumplimiento de la meta fue de un 64,81%, en este caso no se logró atender a 2 948 personas según la programación.

El Índice de Efectividad de Gasto, para el programa en su totalidad, es del 93,00% (¢11 581 987 500,00). Se observa que porcentualmente hubo modalidades que superaron el porcentaje total del programa como en **Obra comunal** que superó los recursos programados en un 13,44%, *Capacitación comunal* en un 91,87%, *Ideas productivas* en un 44,53% y *Apoyo a la población indígena* que gastó un 11,66% más de lo programado. Mientras que *Empléate* el gasto fue de 75,51%.



Integralmente, el programa presenta un Índice de Efectividad Total de 97,07%, el cual resulta del promedio de los Índices de Efectividad en Beneficiarios y Efectividad en Gastos. Debe señalarse que en este caso se puede generalizar esta valoración para todas las modalidades; ya que las modalidades de Obra comunal, Capacitación Comunal, Ideas productivas y Apoyo a la población indígena tienen un índice superior al esperado (272,44%, 89,97%, 108,34% y 8,72% más de lo programado, respectivamente), por su parte Empléate no logró las metas propuestas ya que alcanzó un 70,16%.

Estos resultados denotan una inadecuada planificación, es importante que la Unidad Ejecutora cumpla con las metas propuestas y para eso podría realizar una modificación programática en el segundo semestre del año, esto generaría que los porcentajes no sean tan elevados superando en el caso de Capacitación comunal hasta 4 veces lo programado, para ello deben considerar el comportamiento de periodos anteriores, y ajustar la programación a la realidad del Pronae.

### **3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto**

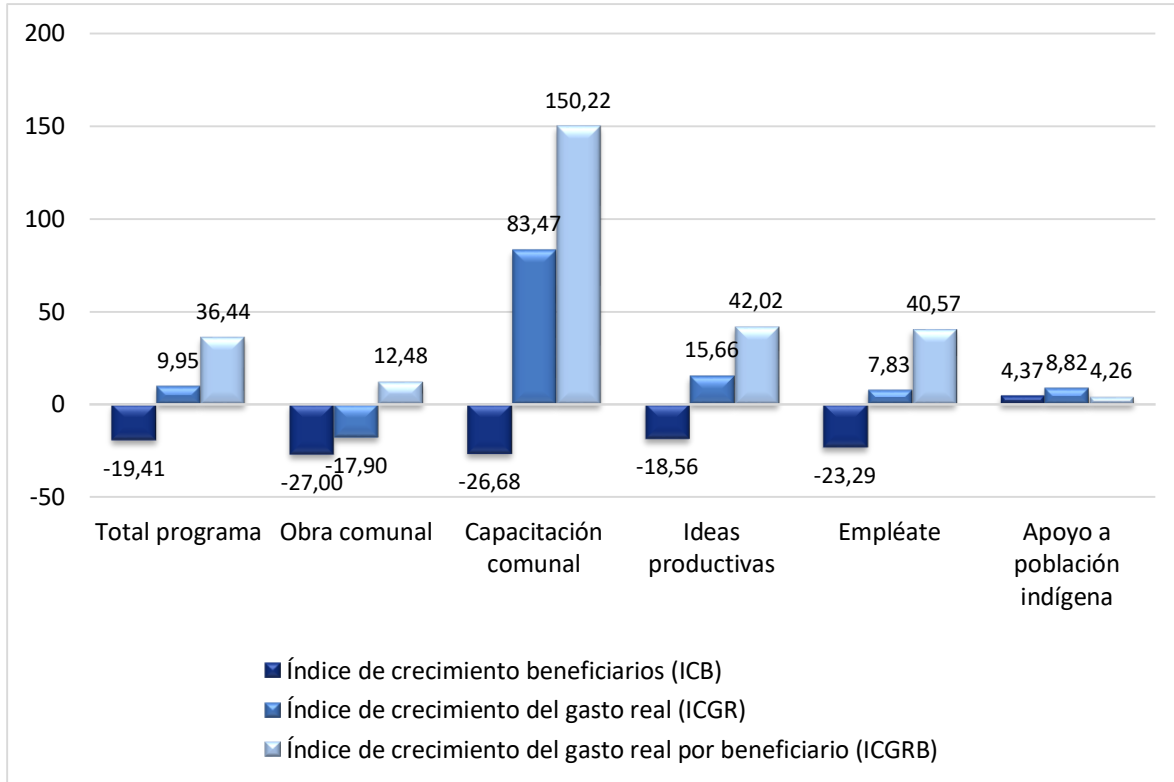
Este indicador determina, cuánto del gasto financiado por el Fodesaf llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencias en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos.

Este índice corresponde al 100%, indica que, los recursos del Fodesaf se transfieren directamente a personas y no se utilizan estos o parte de estos para gastos administrativos ni de operación, prohibición que se establece en la ley No. 8783.

### **3.3.3 Indicadores de Expansión**

Miden los cambios en el comportamiento de las actividades de la población objetivo con respecto al año anterior, e indican si el programa está creciendo en cuanto a beneficiarios y al gasto o si por el contrario se está contrayendo. Para el caso del gasto, como lo que interesa son los recursos reales, se le descuenta la inflación para tener una mejor idea de si el poder adquisitivo de los recursos está aumentando. Como la mayor parte de los recursos se dedican a transferencias en dinero o en especie a las personas, el uso del índice de precios al consumidor aparece como un deflactor apropiado. Incluye tres indicadores: Índice de Crecimiento en Beneficiarios (ICB), Índice de Crecimiento del Gasto Real (ICG) y el Índice de Crecimiento Global (ICG).

**Figura 3**  
**COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Expansión**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en porcentajes)**



**Fuente:** Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

El comportamiento interanual 2018-2019 del índice de crecimiento de beneficiarios del total del programa resulta un valor del -19,41%, lo que significa que con respecto al periodo 2018 el programa decreció, y esto se aprecia más en números absolutos, en el 2018 se atendieron un total de 15 374 beneficiarios y en el 2019 a 12 390, personas, o sea, 2 984 beneficiarios menos. Este resultado está asociado al decrecimiento presentado por la mayoría de las modalidades Obra Comunal (27,00%), Capacitación comunal (26,68%), Ideas Productivas (18,56%) y Empléate (23,29%) mientras que Apoyo a la población indígena creció en un 4,37%.

En el caso del índice de crecimiento del gasto real 2019 este presenta un aumento de un 9,95%, asociado al cociente entre el gasto nominal efectivo y el IPC del 2019, además, se presenta un aumento en los índices de crecimiento del gasto real 2019 de las diferentes modalidades, cuyos resultados fueron los siguientes: Capacitación comunal 83,47%, Ideas Productivas 15,66%, Empléate 7,83% y Apoyo a la

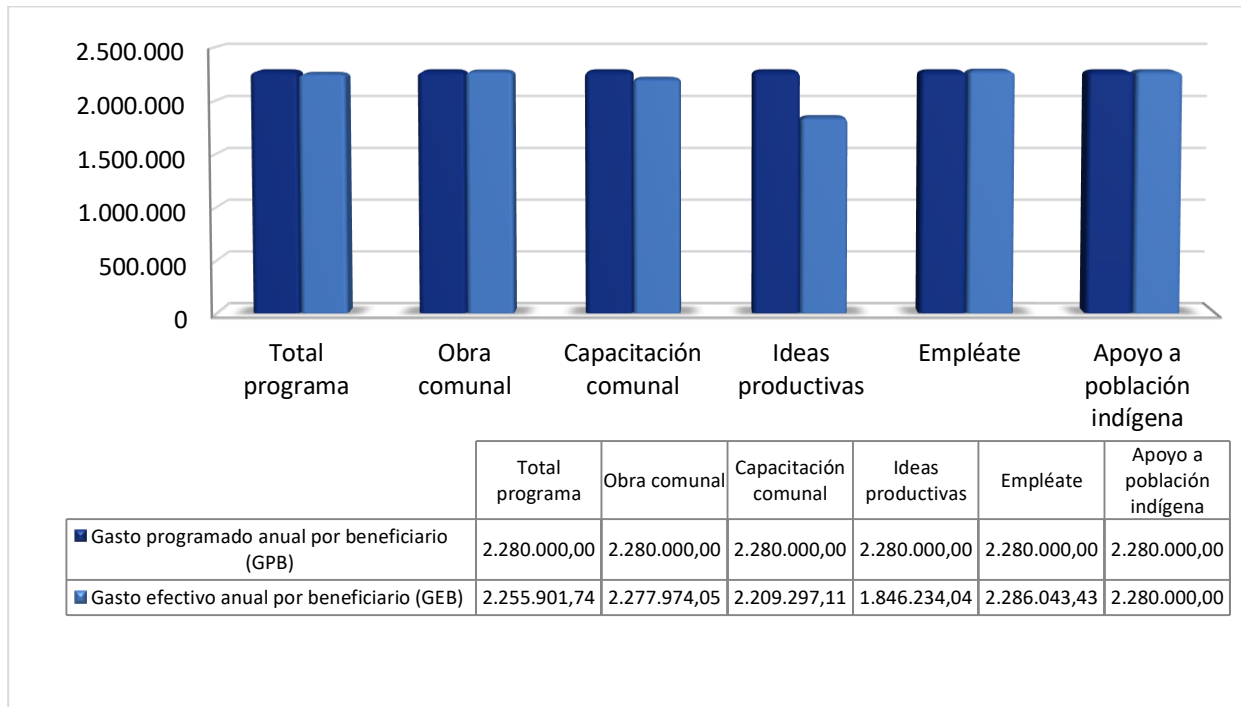
población indígena 8,82% más que el 2018; únicamente para la modalidad de Obra comunal el resultado fue de -17,90%.

El Programa presenta un índice de gasto real por beneficiario del 36,44%. En términos reales el costo anual de atención por beneficiario y por modalidad, fue de: Obra comunal 12,48%, Capacitación 50,22% más del esperado, Ideas productivas 42,02%, Empléate 40,57% y Apoyo a Indígenas 4,26%.

### 3.3.4 Indicadores de Gasto Medio

Dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios. Depende de la estrategia establecida para la entrega del beneficio; las personas beneficiadas pueden recibir el subsidio solo una vez al año, unos meses del año o durante todo el año, los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual. Este último sería el más comparable entre el conjunto de las modalidades. Se incluye tres indicadores: Gasto Programado por Beneficiario (GPB), Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB), Índice de Eficiencia Total (IEFT).

**Figura 4**  
**COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Gasto Medio**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en colones)**



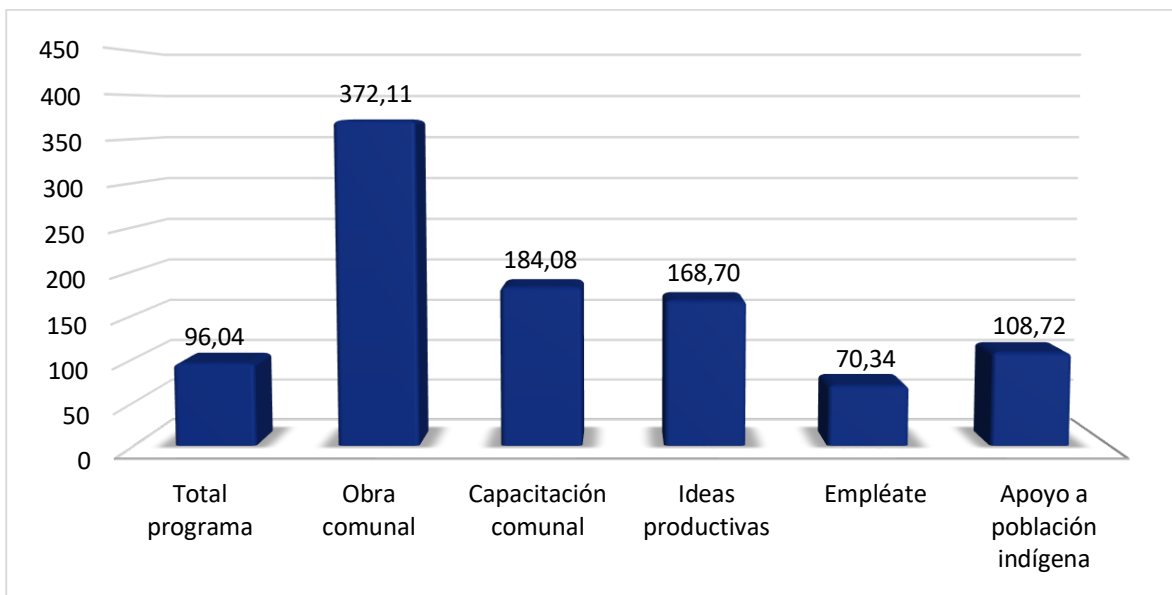
Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

El Gasto Programado mensual por beneficiario del programa corresponde a €190 000,00. Cabe señalar que el monto del subsidio es igual para todas las modalidades que atiende el programa.

En relación con el Gasto Efectivo mensual por beneficiario, fue de €187 991,81, menor que el monto programado, los montos correspondientes a las Modalidades de Obra comunal, Capacitación e Ideas Productivas son inferiores a los programados, mientras que Empléate y Apoyo a población Indígena se mantuvo el monto establecido.

La Figura 5 presenta la información del índice de eficiencia por Beneficio o Modalidad anual.

**Figura 5**  
**COSTA RICA, MTSS: Índice de Eficiencia**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en porcentajes)**



**Fuente:** Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

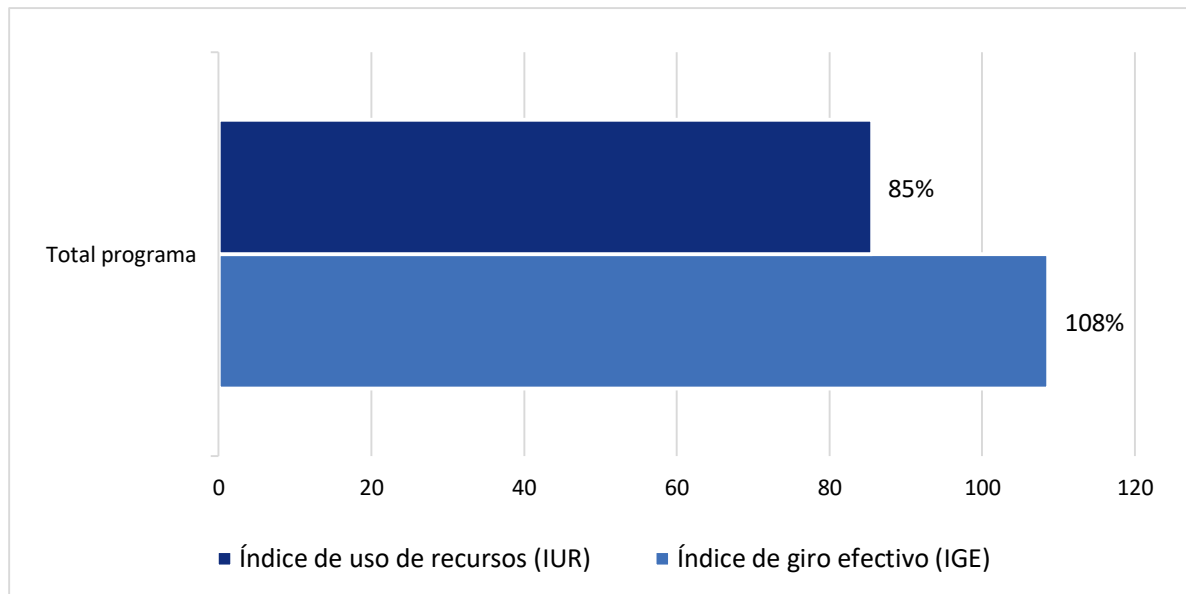
Se alcanza un Índice de Eficiencia total del 96,04%, valor que se considera aceptable y objeto de mejoramiento. La situación por modalidades presenta diferencias significativas; con valores superiores al esperado, como las modalidades de Obra comunal, Capacitación comunal, Ideas productivas y Apoyo a población indígena que superan el 100% y Empléate con un valor menor al del total programa 70,34%. En todas las modalidades se tiene problemas de eficiencia, al no lograrse la meta deseada según lo programado, recursos financieros, beneficiarios y montos transferidos a beneficiarios.

### 3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras.

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras. Cabe señalar que el giro de recursos lo reciben los programas en tres vías: del Fondo propiamente, del Ministerio de Hacienda y de la CCSS. Los que lo reciben de las dos últimas vías, tienden a tener menos contratiempos y a concentrarse en los programas con asignaciones específicas por ley; mientras que por el Fondo llegan los recursos de los programas bajo convenio, en este caso en particular, la Desaf tiene mayor control para ajustar el giro de recursos de conformidad con los niveles de ejecución. Se incluyen dos indicadores: Índice de Giro Efectivo (IGE) e Índice de Uso de Recursos (IUR).

**Figura 6**  
**COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Giro de Recursos,**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en porcentajes)**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2019

Es necesario mencionar que el programa es financiado con recursos del Fodesaf a través de Gobierno Central. Esta condición establece una ruta de los recursos financieros que tiene origen en el Ministerio de Hacienda, quien realiza directamente el giro de los recursos a la Dirección Financiera del Ministerio

de Trabajo y por medio de planilla elaborada por el Pronae se ejecutan los recursos. De acuerdo a la ejecución de los recursos, la Desaf los reintegra al Ministerio de Hacienda.

El índice de giro efectivo fue de un 8,68% más de lo programado ya que según información proporcionada a la Desaf por la Dirección Nacional de Empleo, el Pronae recibió ingresos efectivos por ¢13 533 636 472,00, mientras que los recursos programados fueron por ¢12 453 170 000,00.

Respecto al Índice de Uso de Recursos, se tiene que su valor corresponde a 85,58%, por tanto, hubo un gasto menor que el ingreso. El gasto efectivo fue de ¢11 581 987 500,00.

## **4. Liquidación Presupuestaria Anual**

### **4.1 Presupuesto de Ingresos**

Para el ejercicio 2019, el FODESAF mediante Presupuesto Ordinario le asignó a PRONAE una transferencia de recursos por la suma de ¢12 453 308 774,00. De ese monto, distribuyeron entre las diferentes modalidades ¢12 452 960 000,00 y quedaron ¢348 774,00 en la partida sin asignación presupuestaria.

### **4.2 Ingresos reales**

Los ingresos reales que se presentan son por el monto de ¢ 10 947 825 500,00, fue lo que realmente el Programa percibió. No obstante, el Fodesaf reintegró al Fondo General del Gobierno Central el monto de ¢9 394 093 500,00, quedando pendiente de reintegrar ¢1 547 272 000,00, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre más un ajuste.

### **4.3 Presupuesto de Egresos**

El Presupuesto de Egresos al igual que el de Ingresos fue por la suma de ¢12 453 308 774,00.

### **4.4 Egresos reales**

Los egresos reales para el ejercicio presupuestario 2019 fueron de ¢ 10 947 825 500,00 de conformidad con la liquidación presupuestaria presentada por la dirección Financiera del Ministerio de Trabajo. No obstante, el Fodesaf reintegró al Fondo General del Gobierno ¢9 394 093 500,00.

La diferencia radica en que los reintegros realizados por Fodesaf en los meses de setiembre y octubre difieren de Financiero.

## Informe de ejecución anual Programa Nacional de Empleo, 2019

En el mes de setiembre si bien se giró el monto solicitado por la Dirección Financiera, posteriormente en otro oficio de reintegro del siguiente mes, indicó que se habían recibido depósitos del mes anterior, por lo cual hay que realizar un ajuste a ese mes.

En el mes de diciembre por error se reintegró un monto menor a lo solicitado por la Dirección Financiera.

Por otro lado, en la liquidación presupuestaria presentan un monto devengado en diciembre y pagado en enero con recursos del presupuesto 2019 por el monto de ¢6 460 000,00, sin embargo, en los registros de Presupuesto no se encuentra el reporte de dicho monto.

Por todo lo anterior, no concilian los montos entre la liquidación de la Dirección Financiera y los registros presupuestarios de Fodesaf. Hay una diferencia de ¢943 000,00 de más, reintegrado al Fondo General de Gobierno Central.

**Tabla 5**  
**COSTA RICA, MTSS: Liquidación Presupuestaria**  
**Programa Nacional de Empleo, 2019**  
**(en colones)**

	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
<b>1-</b>	<b><u>INGRESOS</u></b>		
	<b>1-1 PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>12 453 308 774,00</b>
	Presupuesto Ordinario	12 453 308 774,00	
	<b>1-2 INGRESOS REALES</b>		<b>10 947 825 500,00</b>
	- Del ejercicio 2019	10 947 825 500,00	
	Déficit de Ingresos		1 505 483 274,00
<b>2-</b>	<b><u>EGRESOS</u></b>		
	<b>2-1 PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>12 453 308 774,00</b>
	Presupuesto Ordinario	12 453 308 774,00	
	<b>2-2 EGRESOS REALES</b>		<b>10 947 825 500,00</b>
	- Del ejercicio 2019	10 947 825 500,00	
	Superávit de Egresos		1 505 483 274,00
<b>3-</b>	<b>Superávit 2019</b>		<b>0,00</b>



## 5. Conclusiones

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información de los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados según presupuesto ordinario por ¢12 453 308 774,00 y la información trimestral que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además se consideran otros insumos para la elaboración del presente informe, sobre este particular se tienen las siguientes conclusiones:

1. El Pronae es un programa de inversión social selectiva relativamente pequeño; lo cual sería importante valorar la posibilidad de aumentar la cobertura en las distintas modalidades de atención, de forma que se contribuya a disminuir la problemática de desempleo que hay en el país.
2. En general el resultado del programa en términos de efectividad en beneficiarios superó la meta establecida, sin que se utilizara la totalidad de los recursos. Esta situación se presentó, principalmente, por la sobreejecución tanto en beneficiarios como en recursos de la modalidad de Obra comunal, Capacitación comunal, Ideas productivas y Apoyo a población indígena. Por su parte, la modalidad Empléate obtuvo una ejecución inferior a lo programado.
3. Pronae cumple con el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley No. 8783, al transferir los recursos de manera directa a los beneficiarios y no incurrir en gastos administrativos ni de operación con cargo al Fodesaf.
4. El Programa presenta en el 2019 una disminución en la cantidad de personas atendidas con respecto al 2018, lo que a su vez se ve reflejado en los porcentajes de cobertura potencial señalados en el informe. Llama la atención la modalidad de Obra comunal, que decrece en beneficiarios y en gasto.
5. No se logró obtener el índice de eficiencia deseado, aunque estuvo cerca de alcanzarlo. Se encontró que la mayoría de las modalidades lograron una eficiencia superior a la esperada, a excepción de Empléate, cuyo porcentaje de eficiencia es inferior al total programa.
6. La Dirección Nacional de Empleo informó a la Desaf, que los ingresos efectivos recibidos por Hacienda fueron ¢13 533 636 472,00 de los ¢12 453 170 000,000 que fueron programados; de los cuales se utilizaron ¢11 581 987 500,00; reflejando un saldo sin gastar de ¢1 951 648 972.